

**PEREZ, BUSTAMANTE Y PONCE,** 90266  
**ABOGADOS, CIA. LTDA.**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003  
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes

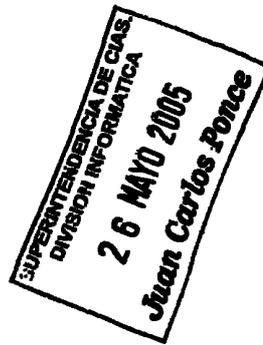
Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Evolución del Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



ABREVIATURAS USADAS:

US\$ - Dólares de los Estados Unidos de América





**ACEVEDO & ASOCIADOS**

**AUDITORES Y ASESORES**

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

4 de febrero del 2005

A Los Socios de Perez, Bustamante y Ponce, Abogados, Cia. Ltda.

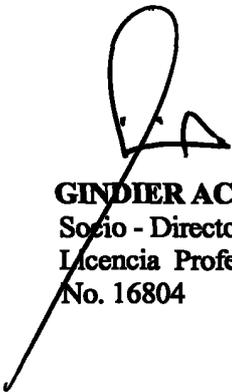
Hemos auditado los balances generales adjuntos de Perez, Bustamante y Ponce, Abogados, Cia. Ltda., al 31 de diciembre del 2004 y 2003, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para expresar una opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Perez, Bustamante y Ponce, Abogados, Cia. Ltda. al 31 de diciembre del 2004 y 2003, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.



Registro en la Superintendencia  
de Compañías No. SC-RNAE-223



**GINDIER ACEVEDO U.**  
Socio - Director  
Licencia Profesional  
No. 16804

**PEREZ, BUSTAMANTE Y PONCE, ABOGADOS, CIA. LTDA.**

**BALANCES GENERALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

<b><u>ACTIVOS</u></b>	<b><u>2004</u></b>	<b><u>2003</u></b>
Activo corriente:		
Caja y bancos	167.719	335.504
Cuentas por cobrar:		
Clientes	378.784	387.874
Impuestos anticipados	339.025	233.707
Otras	31.784	21.447
	749.593	643.028
Menos: Provisión para cuentas incobrables	(13.302)	(10.582)
Total cuentas por cobrar, neto	736.291	632.446
Total de activos corrientes	904.010	967.950
Activo fijo - neto	139.043	184.576
Total de activos	1.043.053	1.152.526

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

**PEREZ, BUSTAMANTE Y PONCE, ABOGADOS, CIA. LTDA.**

**BALANCES GENERALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>	<b><u>2004</u></b>	<b><u>2003</u></b>
<b>Pasivo corriente:</b>		
Porción corriente de obligación a largo plazo	62.329	54.769
Obligaciones bancarias	-	70.000
<b>Total de obligaciones</b>	<b>62.329</b>	<b>124.769</b>
<b>Cuentas por pagar:</b>		
Honorarios abogados y asociados	456.281	391.589
Impuestos	157.015	116.957
Anticipos recibidos de clientes	56.172	88.873
Socios	-	120.732
Prestaciones y beneficios sociales	26.722	23.878
Provisiones y acumulaciones	21.612	4.342
<b>Total cuentas por pagar</b>	<b>717.802</b>	<b>746.371</b>
<b>Total de pasivos corrientes</b>	<b>780.131</b>	<b>871.140</b>
Obligación bancaria a largo plazo	11.194	73.522
Jubilación patronal	188.941	165.364
<b>Total de pasivos</b>	<b>980.266</b>	<b>1.110.026</b>
Patrimonio - estado adjunto	62.787	42.500
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>	<b>1.043.053</b>	<b>1.152.526</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

**PEREZ, BUSTAMANTE Y PONCE, ABOGADOS, CIA. LTDA.**

**ESTADOS DE RESULTADOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Honorarios recibidos por servicios prestados	3.616.946	3.067.058
Honorarios reconocidos a abogados y asociados por servicios profesionales	(2.001.807)	(1.544.039)
Gastos de administración	(1.532.872)	(1.423.263)
Utilidad operacional	<u>82.267</u>	<u>99.756</u>
Otros ingresos (egresos):		
Intereses pagados	(20.058)	(26.211)
Pérdida en venta de activo fijo	(802)	4.964
Varios, neto	6.045	3.297
Utilidades antes de participación de los empleados e impuesto a la renta	<u>67.452</u>	<u>81.806</u>
Participación de los empleados en las utilidades (Nota 9)	(10.118)	(12.271)
Impuesto a la renta (Nota 9)	(37.047)	(37.242)
Utilidad neta del ejercicio	<u><u>20.287</u></u>	<u><u>32.293</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

**PEREZ, BUSTAMANTE Y PONCE, ABOGADOS, CIA. LTDA.**

**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2003	4.000	310	5.897	10.207
Utilidad del ejercicio	-	-	32.293	32.293
Saldo al 31 de diciembre del 2003	4.000	310	38.190	42.500
Apropiación de utilidades	-	1.615	(1.615)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	20.287	20.287
Saldo al 31 de diciembre del 2004	4.000 (1)	1.925	56.862	62.787

(1) Representado por 4.000 participaciones de valor nominal de US\$ 1 cada una.

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

**PEREZ, BUSTAMANTE Y PONCE, ABOGADOS, CIA. LTDA.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
<b>Flujo de efectivo de actividades de operación:</b>		
Utilidad neta del ejercicio	20.287	32.293
	-----	-----
Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación		
Depreciación de activos fijos	64.550	60.821
Provisión para cuentas incobrables	2.720	3.191
Pérdida en venta de activo fijo	802	(4.964)
Provisión jubilación patronal	23.577	22.350
Cambios en activos y pasivos de operaciones		
Incremento en cuentas por cobrar	(106.565)	(111.684)
(Disminución) incremento en cuentas por pagar	(28.569)	25.008
Total de ajustes a la utilidad neta	(43.485)	(5.278)
	-----	-----
Efectivo neto (utilizado) provisto por actividades de operación	(23.198)	27.015
	-----	-----
<b>Flujo de efectivo por actividades de inversión:</b>		
Producto de la venta de activo fijo	9.600	16.334
Adquisiciones de activos fijos	(29.419)	(85.590)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(19.819)	(69.256)
	-----	-----

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

**PEREZ, BUSTAMANTE Y PONCE, ABOGADOS, CIA. LTDA.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003  
(Expresado en dólares estadounidenses)  
(Continuación)**

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
<b>Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:</b>		
(Disminución) Incremento en obligaciones bancarias a corto plazo	(70.000)	30.000
Disminución en obligaciones bancarias a largo plazo	(54.768)	(48.125)
Valor recibido por liquidación de Fideicomiso BG S.A. (Incluye US \$ 25.000 aportado por Pérez, Bustamante y Ponce) y reconocimiento del pasivo de jubilación patronal	-	143.014
	<hr/>	<hr/>
Efectivo neto (utilizado) provisto por actividades de financiamiento	(124.768)	124.889
	<hr/>	<hr/>
(Disminución) incremento neto del efectivo	(167.785)	82.648
Efectivo al inicio del año	335.504	252.856
	<hr/>	<hr/>
Efectivo al final del año	<u>167.719</u>	<u>335.504</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

**PEREZ, BUSTAMANTE Y PONCE, ABOGADOS, CIA. LTDA.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 1 - OPERACIONES**

La compañía fue constituida bajo las leyes ecuatorianas en enero del 2001, por los estudios de profesionales Pérez Bustamante y Pérez Cia. Ltda. y Estudio Jurídico Fabián Ponce Cia. Ltda., con el objeto principal de prestar servicios de representación, de consultoría y de asesoramiento, especialmente aquellos que son propios del ejercicio de la profesión de la abogacía y que venían prestando por separado las dos compañías socias.

La compañía presta los servicios profesionales a través de sus abogados y cobra a sus clientes en base a la facturación emitida.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

**a. Preparación de los estados financieros**

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

**b. Activo fijo**

Las adquisiciones son registradas en base a su costo de adquisición. Los cargos por depreciación se registran en los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase Nota 4).

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)**

**c. Honorario a abogados**

Los honorarios reconocidos a los abogados, son registrados en base a la facturación recibida de ellos.

**d. Participación de los empleados en las utilidades**

De acuerdo con la legislación laboral, la Compañía debe pagar anualmente a sus empleados el 15% de la utilidad del ejercicio. Esta provisión se registra con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente (Véase Nota 9).

**e. Impuesto a la renta**

La provisión para el impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente del 25% sobre la utilidad gravable. Esta provisión se efectúa con cargo a los resultados del período (Véase Nota 9).

**NOTA 3 - IMPUESTOS**

Los impuestos anticipados y por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
<b><u>IMPUESTOS ANTICIPADOS:</u></b>		
Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisición de bienes y servicios profesionales	339.025	233.707
<b><u>IMPUESTOS POR PAGAR:</u></b>		
Retenciones en fuente, sobre impuesto a la renta	56.024	46.882
Retenciones de IVA, sobre pagos de servicios profesionales	97.761	69.315
Impuesto a la renta del año	3.230	760
	<u>157.015</u>	<u>116.957</u>

## NOTA 4 - ACTIVO FIJO

A continuación se presenta el movimiento de los activos fijos durante los años 2003 y 2004:

	<u>Saldo al 1 de enero del 2003</u>	<u>Adiciones y retiros neto 2003</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2003</u>	<u>Adiciones y retiros neto 2004</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2004</u>	<u>Tasa anual de Depreciación</u>  %
Muebles y enseres	50.742	641	51.383	-	51.383	10
Equipos de oficina	113.292	44.391	157.683	25.250	182.933	10
Programas de computación	50.726	13.975	64.701	-	64.701	20 y 33
Vehículos	11.780	-	11.780	(11.780)	-	20
	<u>226.540</u>	<u>59.007</u>	<u>285.547</u>	<u>13.470</u>	<u>299.017</u>	
Menos : Depreciación acumulada	<u>(55.363)</u>	<u>(45.608)</u>	<u>(100.971)</u>	<u>(59.003)</u>	<u>(159.974)</u>	
	<u>171.177</u>	<u>13.399</u>	<u>184.576</u>	<u>(45.533)</u>	<u>139.043</u>	

## NOTA 5 - OBLIGACIÓN BANCARIA

Obligación bancaria al 31 de diciembre del 2004 representa el saldo pendiente de una obligación adquirida con Produbanco - Quito, pagadera en dividendos mensuales hasta el mes de febrero del 2006. El préstamo devenga intereses a la tasa del 13% anual.

Los vencimientos anuales de la obligación se muestran a continuación:

<u>Año</u>	<u>US\$</u>
2005	62.329
2006	11.194
	<u>73.523</u>

## NOTA 6 - HONORARIOS POR PAGAR A ABOGADOS Y ASOCIADOS

El siguiente es un detalle de los saldos por pagar por concepto de honorarios a los abogados y asociados al 31 de diciembre:

<u>Nombre</u>	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Javier Robalino	66.161	44.140
Bruno Pineda	27.457	39.361
Diego Pérez	25.235	31.751
Francisco Pérez	21.517	28.218
Edgar Acosta	-	26.429
Luis Carlos Fernández	2.996	22.641
Rodrigo Jijón	28.077	21.970

**NOTA 6 - HONORARIOS POR PAGAR A ABOGADOS Y ASOCIADOS  
(Continuación)**

<u>Nombre</u>	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Francisco Roldán	26.596	21.160
Federico Chiriboga	20.608	16.486
Sandra Reed	22.314	16.229
José María Pérez	19.343	15.474
Sebastián Pérez	18.370	14.610
Jorge Cevallos	18.148	14.334
José María Rumazo	15.546	12.383
Jaime Zaldumbide	16.008	12.089
Pablo Ortiz	31.824	12.052
Rodrigo Salazar	12.674	9.954
José Bruzzone	11.659	8.869
Raúl de la Torre	10.719	8.390
Silvia Hidalgo	-	8.372
María Rosa Guerra	53.253	3.763
José Proaño	5.430	2.914
Diego Palacios	2.346	-
	<u>456.281</u>	<u>391.589</u>

**NOTA 7 - MOVIMIENTO DE PROVISIONES**

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2004:

	<u>Saldo al 1 de enero del 2004</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pagos y Utilizaciones</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre del 2004</u>
<u>Corrientes:</u>				
Prestaciones y beneficios				
Sociales (1)	23.878	186.876	(184.032)	26.722
Provisión para cuentas incobrables	10.582	2.720	-	13.302
<u>Largo plazo</u>				
Provisión jubilación patronal	165.364	23.577	-	188.941

(1) Incluye fondo de reserva, décimo tercer y décimo cuarto sueldos, aportes patronales al I.E.S.S. y participación de los empleados en las utilidades.

**NOTA 8- RESERVA LEGAL**

De acuerdo con la legislación en vigor, la compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital social. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

**NOTA 9- IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS EMPLEADOS EN LAS UTILIDADES**

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de empleados e impuesto a la renta por los años 2004 y 2003:

	2004		2003	
	<u>Participación de empleados</u>	<u>Impuesto a la renta</u>	<u>Participación de empleados</u>	<u>Impuesto a la renta</u>
Utilidad antes de participación trabajadores	67.452	67.452	81.806	81.806
Más: Donaciones y contribuciones consideradas como gasto no deducibles	-	90.852	-	79.434
Utilidad base para participación a empleados	<u>67.452</u>		<u>81.806</u>	
15% de participación	<u>10.118</u>	<u>(10.118)</u>	<u>12.271</u>	<u>(12.271)</u>
Utilidad base para impuesto a la renta		<u>148.186</u>		<u>148.969</u>
Impuesto a la renta		<u>37.047</u>		<u>37.242</u>
Tasa impuesto a la renta		25%		25%

**NOTA 10 - JUBILACIÓN PATRONAL**

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

**NOTA 11- REFORMAS TRIBUTARIAS**

La Ley de Régimen Tributario Interno establece una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

El reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, establece entonces que las sociedades calcularán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan y el 25% sobre el resto de las utilidades.

**NOTA 12 - EVENTOS SUBSIGUIENTES**

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.